

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Sr. D. Victoriano Stiles de la Secretaría de la Excm. Diputación Provincial, fecha 12 del mes de Mayo de 1889, en la que se le comunicaba la circular de la Sección correspondiente, la cual es general y documentada de este Municipio, propia del ejercicio económico 1889 a 90.

El Ayuntamiento quedó enterado para su exacto y puntual cumplimiento, en la parte que al mismo corresponde, de la circular de la Sección correspondiente, de la D. D. de 22 del mes de Mayo de 1889, que aparece inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 22 del actual y asimismo queda la misma circular inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 22 del actual, encargándose de su cumplimiento.

El Ayuntamiento quedó enterado para su exacto y puntual cumplimiento, de la circular del Sr. D. Victoriano Stiles, Secretario Ejecutivo del Municipio, encargándose de su cumplimiento, de la circular de la Sección correspondiente, de la D. D. de 22 del mes de Mayo de 1889, que aparece inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 22 del actual, inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 22 del propio mes, relativa a pesas y medidas.

Se dio cuenta y la Municipalidad quedó enterada para su exacto cumplimiento, de la circular de la Sección correspondiente, de la D. D. de 25 del mes de Mayo de 1889, que aparece inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 25 del actual, relativa a la confección de la matrícula Industrial que se inserta en el Boletín Oficial de 25 correspondiente al día 25 del actual.

Quedó asimismo enterado el Ayuntamiento y acordó su cumplimiento, de la circular del Sr. D. Victoriano Stiles, Secretario Ejecutivo del Municipio, que se inserta en el Boletín Oficial correspondiente al día 25 del actual, relativa al servicio que deben prestar los Médicos Titulares, y que al efecto se da traslado de dicha circular al Sr. D. Victoriano Stiles.

Se acuerda abonar 27 pesetas o 2 centinos, al Depositario Municipal por el reintegro de lo pagado al Banco de España por su cuenta a la Faceta Agrícola. Con lo cual quedando por el Sr. D. Victoriano Stiles, Secretario Ejecutivo del Municipio, que se abona con el Sr. D. Victoriano Stiles, Secretario Ejecutivo del Municipio.

Gerente A. García y Juan Esteban Palacios
Antonio Gómez Navarro y Gómez
Francisco Gómez y
García y Gómez
Domingo Gómez y
Blas Cardel
Unidad Juillamon
trío

